

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.792

|                       |   |  |                                      |  |                     |
|-----------------------|---|--|--------------------------------------|--|---------------------|
| 25 ejemplares 75 cts. | SUBSCRIPCIONES<br>(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)                      |  | ALMERIA<br>Jueves 6 de Abril de 1916 | CONDICIONES DE PUBLICACION<br>Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28<br>Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.<br>ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana<br>20 en tercera y 10 en cuarta para los suscriptores la mitad. | Número suelto 5 cts |
|                       | Almería, un mes, 1'50 pesetas<br>Provincia, un trimestre, 5<br>Extranjero, 10 |  |                                      |  |                     |

## Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100 anual.  
Agente-Administrador:  
**DON LUIS VIZCAINO**  
GERONA 15

### ¿Para Almería, nada?

Ayer publicábamos un sueto que no quisieramos que pasara desapercibido

Para que eso no suceda, hacemos en un editorial el comentario adecuado a esa noticia breve que ayer dimos

Se trata de los catorce millones de crédito extraordinario concedido por el Consejo de Estado para que el Gobierno remedie la crisis obrera.

De los catorce millones, se conceden varios a los distintos departamentos ministeriales y como en ellos no se especifica, nos cabe la ilusión de que correspondan algunos a la provincia de Almería; pero al llegar a ramo de Guerra, vemos que ya se especifica la inversión de las 500 mil pesetas a él concedidas para obras urgentes en edificios militares. La especificación es clara; esas 500 mil pesetas se distribuyen entre las ocho regiones militares y en Mallorca, Andalucía la segunda región, a la que pertenece Almería, no encontramos ninguna partida para continuar el Cuartel de la Misericordia. Hay, sí, cantidades para el cuartel de San Hermenegido, para el de Zapadores, para el Hospital militar de Córdoba y para el de Granada y... ¡nada más!

Y como siempre estamos esperando la del cielo como el paje de la leyenda, hemos leído con detenimiento una y otra vez el apartado correspondiente a esta segunda región y nos hemos quedado esperando una vez más, desencantados, desilusionados.

Y preguntamos nosotros a la vista de la esperada disposición ministerial, ¿pero es que no hay nada para Almería? ¿es que el general Luque que ha reconocido la necesidad y la urgencia de continuar las obras del Cuartel de la Misericordia y que ofreció un crédito extraordinario con ese objeto, cuando la ocasión se le ofrece, la desaprovecha y no nos concede nada en el reparto?

Realmente, el caso es inaudito. Empezado el Cuartel y terminado un pabellón, habíamos conseguido, o por mejor decir, creíamos que habíamos conseguido, llevar al ánimo del ministro el convencimiento de que era preciso terminar todo el Cuartel. De ofrecimiento en ofrecimiento, casi nos creíamos en posesión de las soñadas obras, en plazo próximo.

¡Y llega la ocasión y se olvidan promesas conveniencias nacionales y regionales!

Nosotros podremos quedarnos sin las obras y los beneficios de todo orden que reportan, pero estamos en el deber de protestar de ello, que no en balde hemos hecho una labor constante en pro de esa idea. Y decimos más; decimos que están en el deber las autoridades de protestar también. En el reparto, debemos entrar todos. Eso es lo equitativo y lo justo.

Por eso el Alcalde, el Presidente de la Diputación y el Gobernador, deben preguntar telegráficamente en nombre de Almería —ya que ahora no tenemos representantes parlamentarios— el acañal del R. D. con respecto a nosotros y si se interpreta en Madrid como nosotros, lo hemos interpretado, intentar recabar algunas pesetas para esas obras y si esto ya no

### fuera posible, protestar en la forma adecuada de esta manera de entender la distribución equitativa de la riqueza pública.

## Paradojas

Salomónica.

Otro día triste para la justicia española; se ha transigido el pleito Romaguera. Habían empezado las actuaciones con tal acuriosidad, que las partes respectivas se espantaron. «¡Será el cuento de nunca acabar!» Tratándose de ciento setenta millones de pesetas, les pareció a los pleiteantes fastidioso un cuento que empezaba con un prólogo tan difuso.

No han querido saber, pues, «lo que mejor procede en derecho», como, en estricta justicia, se debían los ciento setenta millones repartir.

Si la justicia no hubiera tan currida la piel de su rostro se ruborizaría del nuevo desastre que recibe. La justicia no se ruboriza nunca. Nosotros, «el buen pueblo», debemos ruborizarnos por ella; y ruborosos preguntar: ¿hasta cuando esperaremos las reformas orgánicas, esenciales que la reabilitan a nuestros ojos?

Ya lo veis: después de levantar año tras año, siglo tras siglo el gran monumento de nuestras leyes sustantivas, de nuestras leyes personales y prácticas forenses, los hombres discretos y juiciosos ven los ojos a las viejas edades y se atienen para dirimir sus discordias al juicio de Salomón.

Yo no sé por qué recuerdo ahora el cuento aquel de las Mil y una noches. Murió el hombre rico legando en herencia a sus tres hijos diez y siete camellos. Al mayor la mitad, al segundo la tercera parte, y al tercero la novena. ¿Cómo dividir exactamente diez y siete camellos por dos, por seis y por nueve? ¡Figuraos a nuestra justicia tratando de hacer, en justicia la partición! Los tres hijos designaron a un arbitro, hombre inteligente, discreto y sagaz. El cual les dijo: «Yo tengo un camello; lo añadiremos a los diez y siete. Es evidente que si os doy respectivamente la mitad; la tercera y novena parte de diez y ocho camellos recibiréis más que si os diera esas partes de los diez y siete. Ahora bien; la mitad de diez y ocho es nueve, exacto; el tercio es seis, e noveno es dos. Veamos ahora: nueve y seis quince; quince y dos diecisiete. ¡Hasta diez y ocho, sobra uno; el mío. Vuelvo yo a quedarme con uno y en paz. Pero como los camellos se habían confundido, el arbitro en premio a su intervención pidió elegir el camello que le correspondía. Y es fama que habiendo aportado un camello feroz y viejo, eligió el más joven y gordo. Pero todos contentos.

Este es el apólogo ingeniosísimo ¿verdad? Pues bien, este ingenio, esta ductilidad y sutileza es lo que hallamos a la far en la justicia llamada histórica. Sus prácticas de leguleyo nos desesperan, su formulismo nos desconcierta y nos espantan las cuentas que debemos saldar para que la máquina funcione tarde y perezosamente.

Lo dicho; preferimos el juicio de Salomón, lo mismo si se trata

de diez y siete camellos que de ciento setenta millones de pesetas. MAX.

## “Boletín Oficial”

EXTRACTO DEL DIA 4

Reales órdenes de Fomento sobre la langosta y carbón de hulla.

—Circular del Gobierno civil sobre las elecciones.

—Imposición de multa de 250 pesetas a la Compañía del Sur por retraso de un tren en 1906.

—Requisitorias del juzgado de Almería.

—Edictos de varias juntas municipales del Censo electoral sobre la designación de adjuntos y suplentes para las mesas electorales.

—Lista de los compromisarios formada por el Ayuntamiento de Nijar.

## Pasando el rato

Una opinión

Un cuervo del Tirol viejo y ladino y un buitre muy glotón de Apennino hablaban disputando de la guerra. El cuervo con su clásica ironía al bábbero del buitre le decía:

«El hombre es providencia de la Tierra.

«Sin él ¿quién de nosotros se haría?»

El buitre trabajoso, torpemente y en plena digestión dijo: «Refuto tu cóvida opinión. Nuestro cliente no es un ser como dices providente; ni aún siquiera es astuto».

«¿Entonces...? replicó el enlutado con voz entre burlona y plañidera y el buitre brutalmente amodorrado graznó mal humorado:

«¡Cantos de ruiseñor! ¡Hechos de fiero!»

Servando Camuñes  
Misceláneas

En un restaurant, entre dos individuos que acaban de comer y hablan de un común amigo, difunto:

—Crea usted —dice uno de ellos— que lloraré su muerte toda mi vida.

—¿Tan amigos eran ustedes?

—Me casé con su viuda.

Epitafio

Aquí yace un usurero... No creas tan buena suerte, que el tal, su vida a la muerte debió «prestar» por dinero.

MIRANDO AL PORVENIR

## Nuevos países de emigración.

Vamos a dejar en paz la política y las elecciones, que ocupan y preocupan a la mayoría de los españoles, para llamar su atención hacia otros problemas, cuyo planteamiento en el futuro debemos prever y evitar.

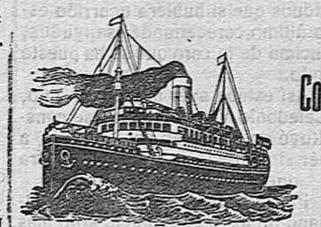
Queremos dar a nuestra alma el noble regalo de apartarla de la lucha nímia y egoísta del político electoral presente para llevarla a otros campos más augustos y más grandiosos, en los que se desarrolla esa otra lucha epopéyica que se llama guerra europea.

No es que creamos cercanos el final de la gran tragedia. Por el contrario, la fecha de la paz, que al principio parecía estar próxima, la vemos alejarse cada vez más, esfu mándose tras la tenacidad de los beligerantes y la nube de humo y metralla que levantan las granadas de sus cañones.

El suspirado momento de la paz está lejano.

Pero llegará su día. Sonará la hora de la paz, como suenan las horas d'chosas o funesta de la vida. Todo concluye, todo flaa, y más pronto o más tarde, veremos clausurarse ese gran maldadero humano que se nutre con las gentes más civilizadas de Europa.

Cuando ese instante llegue, las naciones que estuvieron en guerra, exhaustas, sin dinero y sin hombres, necesitarán de ambos elementos, invitando a que se los suministren los pueblos que los hayan podido conservar, es decir, los pueblos neutrales.



Servicio semanal entre Almería-Melilla con retorno.  
Servicio quincenal entre Barcelona-Canarias, con escala en todos los puertos intermedios por los vapores de la Compañía Valenciana de Correos de Africa.

SE ADMITE CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO.  
Calle de Gerona, 1 y 3—Almería.

Se creará, pues, una poderosa y nueva corriente de emigración de capitales y de brazos.

Aquellos que no se atraviaron a ir a América, a la América lejana y misteriosa, atravesando el bravío y tenebroso Atlántico, acudirán ahora en tropel hacia los nuevos centros de atracción que se ofrecen en una relativa cercanía.

Y con los trabajadores de la tierra se irán los que cultiven los diversos oficios, marcharán los obreros más diestros y preciados en busca de mayor jornal del que aquí ganan.

A la par que ellos, huirá también el capital, édicioso de encontrar mayor rendimiento del que aquí percibe, y España, que siempre padeció del mal de ver cómo emigraban de ellas los brazos que la podían cultivar y el dinero que debía fomentar sus industrias, verá ahora agudizada tal enfermedad endémica con mengua de su prosperidad y bienestar.

Este es el peligro que el término de la guerra europea nos traerá. Plumas autorizadas han señalado ya esta probabilidad, y nosotros, abundando en el mismo criterio, nos creemos obligados también a llamar la atención del Gobierno para que, con tiempo, procure adoptar aquellos remedios que tan grave amenaza haya menester.

¿Cuáles pueden ser estos? No hay mucho que pensar los lógicos, los naturales. A los hombres se les retine, ofreciéndoles en su tierra lo que en lejanas patrias puedan ganar. Evéense, adécéntense los salarios, poniéndolos al nivel de las necesidades de los tiempos modernos, y hábrase impedido que vayan a buscar fuera lo que dentro de casa pueden obtener.

Otro tanto puede decirse del capital. Rodéesele de garantías; no se le egobie con impuestos excesivos y antipáticos, y es indudable que no sentirá, en el egoísmo de su tanto por ciento, la antipatriótica necesidad de emigrar a otros países.

¿Es esto posible? Creemos que sí. Como creemos que dispone de tiempo suficiente para estudiar y hallar solución a tales problemas.

Todo ello no depende más que del desarrollo de un completo plan de organización, de la decantada organización por la que tanto hemos clamado desde estas columnas.

Aisladamente, atendiendo a un solo aspecto de la cuestión, es indudable que por su complejidad no podría resolverse. Pero desenvuelta en conjunto con arreglo a un sistema completo de reconstrucción de la Patria, es seguro que hallaría su adecuada y completa solución.

A encontrar ésta se vé obligado el Gobierno.

## Noticias mineras

Cartas de pago.

Por don José Sánchez Entrena, se presentaron ayer en el Gobierno civil, las correspondientes cartas de pago para responder a las operaciones facultativas de los registros «Roma» y «Sagunto», ambos del término de Roquetas.

Registros.

Por don Francisco Clemente Baeza, se solicitó ayer la propiedad

## José García del Moral

Comisiones-Consignaciones-Representaciones-Consiguaciones buques

Servicio combinado de transporte de domicilio a domicilio, con agentes corresponsales en Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Melilla, Málaga, Sevilla, y Port Bou.

Servicio semanal entre Almería-Melilla con retorno.  
Servicio quincenal entre Barcelona-Canarias, con escala en todos los puertos intermedios por los vapores de la Compañía Valenciana de Correos de Africa.

SE ADMITE CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO.  
Calle de Gerona, 1 y 3—Almería.

Se creará, pues, una poderosa y nueva corriente de emigración de capitales y de brazos.

Aquellos que no se atraviaron a ir a América, a la América lejana y misteriosa, atravesando el bravío y tenebroso Atlántico, acudirán ahora en tropel hacia los nuevos centros de atracción que se ofrecen en una relativa cercanía.

Y con los trabajadores de la tierra se irán los que cultiven los diversos oficios, marcharán los obreros más diestros y preciados en busca de mayor jornal del que aquí ganan.

A la par que ellos, huirá también el capital, édicioso de encontrar mayor rendimiento del que aquí percibe, y España, que siempre padeció del mal de ver cómo emigraban de ellas los brazos que la podían cultivar y el dinero que debía fomentar sus industrias, verá ahora agudizada tal enfermedad endémica con mengua de su prosperidad y bienestar.

Este es el peligro que el término de la guerra europea nos traerá. Plumas autorizadas han señalado ya esta probabilidad, y nosotros, abundando en el mismo criterio, nos creemos obligados también a llamar la atención del Gobierno para que, con tiempo, procure adoptar aquellos remedios que tan grave amenaza haya menester.

¿Cuáles pueden ser estos? No hay mucho que pensar los lógicos, los naturales. A los hombres se les retine, ofreciéndoles en su tierra lo que en lejanas patrias puedan ganar. Evéense, adécéntense los salarios, poniéndolos al nivel de las necesidades de los tiempos modernos, y hábrase impedido que vayan a buscar fuera lo que dentro de casa pueden obtener.

Otro tanto puede decirse del capital. Rodéesele de garantías; no se le egobie con impuestos excesivos y antipáticos, y es indudable que no sentirá, en el egoísmo de su tanto por ciento, la antipatriótica necesidad de emigrar a otros países.

¿Es esto posible? Creemos que sí. Como creemos que dispone de tiempo suficiente para estudiar y hallar solución a tales problemas.

Todo ello no depende más que del desarrollo de un completo plan de organización, de la decantada organización por la que tanto hemos clamado desde estas columnas.

Aisladamente, atendiendo a un solo aspecto de la cuestión, es indudable que por su complejidad no podría resolverse. Pero desenvuelta en conjunto con arreglo a un sistema completo de reconstrucción de la Patria, es seguro que hallaría su adecuada y completa solución.

A encontrar ésta se vé obligado el Gobierno.

## Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería.

Aguilar Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

La Gaceta del 31 de Marzo publica una convocatoria, sacando a concurso 45 plazas para obreros pensionados en el extranjero.

Las instancias para tomar parte en este concurso se admitirán en la Secretaría del Consejo Provincial de Fomento, de diez a una de la mañana, hasta el día 20 del corriente, en cuya oficina encontrarán los aspirantes cuantos datos les interesen conocer relacionados con este concurso.

UN CONCURSO

Obreros pensionados

La Gaceta del 31 de Marzo publica una convocatoria, sacando a concurso 45 plazas para obreros pensionados en el extranjero.

Las instancias para tomar parte en este concurso se admitirán en la Secretaría del Consejo Provincial de Fomento, de diez a una de la mañana, hasta el día 20 del corriente, en cuya oficina encontrarán los aspirantes cuantos datos les interesen conocer relacionados con este concurso.

UN CONCURSO

Obreros pensionados

La Gaceta del 31 de Marzo publica una convocatoria, sacando a concurso 45 plazas para obreros pensionados en el extranjero.

Las instancias para tomar parte en este concurso se admitirán en la Secretaría del Consejo Provincial de Fomento, de diez a una de la mañana, hasta el día 20 del corriente, en cuya oficina encontrarán los aspirantes cuantos datos les interesen conocer relacionados con este concurso.

UN CONCURSO

Obreros pensionados

La Gaceta del 31 de Marzo publica una convocatoria, sacando a concurso 45 plazas para obreros pensionados en el extranjero.

## El conflicto del carbón

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama circular de la Dirección general de Comercio, ordenando que a la mayor brevedad, todos los dueños de minas carboníferas de esta provincia remitan a dicho centro relación de los precios actuales a que se cotice dicho artículo y los que regían el día primero de Agosto de 1914.

También se ordena en dicha circular que los gobernadores remitan una lista de las explotaciones mineras de carbón que existan en sus respectivas provincias.

ORDEN CIRCULAR

El conflicto del carbón

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama circular de la Dirección general de Comercio, ordenando que a la mayor brevedad, todos los dueños de minas carboníferas de esta provincia remitan a dicho centro relación de los precios actuales a que se cotice dicho artículo y los que regían el día primero de Agosto de 1914.

También se ordena en dicha circular que los gobernadores remitan una lista de las explotaciones mineras de carbón que existan en sus respectivas provincias.

ORDEN CIRCULAR

El conflicto del carbón

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama circular de la Dirección general de Comercio, ordenando que a la mayor brevedad, todos los dueños de minas carboníferas de esta provincia remitan a dicho centro relación de los precios actuales a que se cotice dicho artículo y los que regían el día primero de Agosto de 1914.

También se ordena en dicha circular que los gobernadores remitan una lista de las explotaciones mineras de carbón que existan en sus respectivas provincias.

ORDEN CIRCULAR

El conflicto del carbón

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama circular de la Dirección general de Comercio, ordenando que a la mayor brevedad, todos los dueños de minas carboníferas de esta provincia remitan a dicho centro relación de los precios actuales a que se cotice dicho artículo y los que regían el día primero de Agosto de 1914.

También se ordena en dicha circular que los gobernadores remitan una lista de las explotaciones mineras de carbón que existan en sus respectivas provincias.

ORDEN CIRCULAR

El conflicto del carbón

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama circular de la Dirección general de Comercio, ordenando que a la mayor brevedad, todos los dueños de minas carboníferas de esta provincia remitan a dicho centro relación de los precios actuales a que se cotice dicho artículo y los que regían el día primero de Agosto de 1914.

También se ordena en dicha circular que los gobernadores remitan una lista de las explotaciones mineras de carbón que existan en sus respectivas provincias.

ORDEN CIRCULAR

El conflicto del carbón

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama circular de la Dirección general de Comercio, ordenando que a la mayor brevedad, todos los dueños de minas carboníferas de esta provincia remitan a dicho centro relación de los precios actuales a que se cotice dicho artículo y los que regían el día primero de Agosto de 1914.

También se ordena en dicha circular que los gobernadores remitan una lista de las explotaciones mineras de carbón que existan en sus respectivas provincias.

ORDEN CIRCULAR

Por las familias de las víctimas del Principe de Asturias

Suscripción abierta en la casa consignataria de la Compañía Píñillos, con destino al socorro de las familias necesitadas de las víctimas del «Príncipe de Asturias».

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA. Señalamientos para hoy. Causa del juzgado de Górgal, contra Rafael López y otro, sobre hurto.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO.

LA CRONICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros.

DIEZ CUPONES

el comprobante dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Crónica Meridional»



NOTAS TAURINAS.

El valiente matador de novillos toros Miguel Cuevas, que tantos aplausos obtuvo en la anterior temporada, ha nombrado apoderado al inteligente y buen aficionado don Luis Fernandez, que habita en Granada, Reyes Católicos, número 40.

También nuestro paisano Julio Gómez (Relampaguito), que tantos triunfos lleva conquistados como matador de toros, ha confiado poderes para que lo represente, a don Estanislao Lloret, quien además es apoderado del novillero «Chatillo de Baracaldo».

Por este año se han acabado las corridas de toros en Málaga, a causa del estado ruinoso en que se encuentra la plaza de dicha capital.

El circo ha sido reconocido por los arquitectos, y según el dictamen de estos la plaza de toros no está en condiciones de solidez suficiente para contener un público numeroso, porque casi toda la fábrica se encuentra en estado ruinoso, debido, no solamente a la falta de obras que ha necesitado durante mucho tiempo, sino a la dañina acción de las continuas lluvias de los últimos días.

primiendo a las obras la mayor actividad posible. La empresa que tiene en arriendo la plaza, se prepara a reclamar indemnizaciones a que cree tener derecho, por los contratos que ha estipulado con toreros y dueños de ganaderías.

Movimiento marítimo

Entrados. Vapor «Infanta Isabel de Borbón», de Barcelona, con 318 pasajeros de tránsito y uno para este puerto.

UNA PATENTE

Utilísimo invento de un español

El ingeniero naval español don Joaquín Eguluz, especialista en los proyectos de barcos submarinos, ha obtenido patente para un nuevo periscopio, aplicable a las mencionadas naves.

Viajeros.

Han marchado a Sorbas y mañana regresarán nuevamente a Almería, el candidato a Diputado por el distrito de Sorbas don José de Igual y el diputado provincial don Juan Piqueras.

En el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», marcharon a Málaga la señora doña Adelaida Fernández, viuda del magistrado don Gonzalo de Castro y su hija señorita Paula de Castro.

De Barcelona regresó ayer mañana el comerciante don Abelardo Giménez.

El ingeniero de la Cuarta División don José Molero, ha salido para Málaga.

Ayer regresó a Cuevas, el propietario y exdirector del Sindicato de Almagrera, don Juan D. Pérez.

Para Málaga marchó el comerciante don Ricardo Carmona.

Ha salido para Adra el diputado provincial don Antonio Soler Bayona.

Para Cobdar ha salido el exdiputado provincial don Sebastián Capel.

Ha marchado a Málaga el procurador don Juan Algarra.

De Granada ha llegado el ingeniero de Material y Tracción del Sur, don Carlos Estibaus.

Ha marchado a Cuevas, su ciudad natal, don Antonio Bernabé Soler, decano de los Diputados a Cortes por esta provincia y actualmente proclamado candidato por el Distrito de Sorbas que representó en las elecciones generales de 1886.

Ayer tarde regresó de Madrid la acreditada modista de sombreros de señora señorita Mercedes Siles.

Noticias curiosas

El arte de dormir

El vulgar acto de dormirse calificado de «arte» por el señor Mazado, siempre y cuando se le vea a cabo en las circunstancias más favorables para la salud del individuo.

los rasgos fisiológicos, perjudican en cambio al cuello, cansa los músculos del brazo y del pecho y provoca una respiración cortada. La posición de espaldas es incómoda, y algunos médicos la consideran sumamente perjudicial y causante a veces de las enfermedades de la médula. Aún cuando estos temores sean exagerados, es cierto que a menudo producen pesadillas y alucinaciones.

Mayores son aún los perjuicios causados al que acostumbra dormir sobre el costado izquierdo, porque se expone a opresiones, sofocaciones, atraso de la digestión y hasta a un ataque cardíaco.

Tampoco hay que acostumbrarse a dormir boca abajo, tendido sobre el vientre, como moda en tiempo del segundo Imperio. Entonces se designaba esta posición como «delicioso» y muy apropiado para combatir las convulsiones y los ataques de asma. Pero el doctor Mazado demuestra que se estaba en un error, ya que la referida posición hace que se hunda el vientre, que se contraigan los músculos pectorales y que se redondee la espalda. Queda, pues, como única posición aceptable la de dormir sobre el costado derecho, en la que no aparecen perjudicadas ninguna de las funciones esenciales de los órganos.

El patrono de los automovilistas

Según una antigua leyenda, todo el que por la mañana contempla un momento la efigie de San Cristóbal queda preservado durante este día de la muerte súbita.

Los venecianos, conociendo esta leyenda, expusieron la imagen del Santo en varios sitios por donde el dogo había de pasar cada día. También Ticiano pintó para este fin su célebre cuadro San Cristóbal.

La madre del rey de Italia, que fué la primera en recordarse de los oficios del Santo, mandó hacer una copia del mencionado cuadro, destinada para adornar su automóvil. Desde aquel día San Cristóbal es considerado como el patrono de los automovilistas.

Actualmente, la inmensa mayoría de los autos italianos destinados al servicio de heridos, se hallan adornados con la imagen de San Cristóbal.

A las señoras

Corsetería LA SULTANA

Dentro de breves días, se abrirá al público, en el Paseo del Príncipe, 23, un establecimiento de corsés, de una renombrada corsetería Catalana.

De Instrucción pública

Resolución de instancias.

Vistas las instancias presentadas por varios opositores del turno libre del Rectorado de Granada, solicitando unos la aplicación de la orden de esta dirección de 10 de Febrero último, y otros que se deje la referida orden, así como otra del señor Suárez Caro, en que pide que en virtud de la agregación de plazas de nueva creación se le adjudique una escuela, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que los opositores doña Francisca Ortiz y otros, que solicitan la aplicación de la orden de 10 de Febrero último, verán satisfechos sus deseos, pues lo que el Rectorado tiene que cumplir la orden de referencia.

2.º Que a los opositores don Pedro Gallego y otros, que piden se deje sin efecto la orden de 10 de Febrero, se les desestime la instancia, y

3.º Que el señor Suárez Caro, que solicita una escuela en virtud de la agregación de plazas, si en efecto el número de ellas es suficiente para que llegue hasta él el derecho, el Rectorado se encargará de adjudicarle escuela, pues ya se le ha ordenado que se atenga en todas sus partes a la Real orden de 31 de Enero último y complementaria de 10 de Febrero siguiente.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

AVISO

Esta Compañía pone en conocimiento de los industriales dedicados al ramo de fondas y cafés, restaurantes, que arrienda el servicio del comedor y cantina de su estación de Guadix, en la línea de Linares a Almería, empalme de la

los pequeños espíritus; no os amargue ni turbe el alma el espectáculo del histrion festejado, del adúlador enaltecido.

¿Qué importa estar en guerra con el mundo entero, cuando estamos en paz con nuestra conciencia? Señor Salaverría: sus nobles palabras me han hecho mucho bien. A usted, que tiene un alma superior a las miserables literarias y a las pasioncillas de cotarro; a usted, hijo de una noble tierra, donde los hombres son cortos en palabras, pero en obras largo, según expresión del poeta, a usted, que es independiente, porque es próbo, y tolerante, porque es bueno y culto, puedo decirle, sin riesgo de que me crea adúlador, que estoy identificado con su seriedad mental y reverencia sus talentos de escritor y la hidalguía de su espíritu.

Pascual Santacruz.

Reunión de Mesas

Con arreglo al artículo 30 de la Ley, como jueves anterior al domingo de la elección de Diputados a Cortes, se reunirán hoy las Mesas de cada Sección en el local donde aquella ha de tener lugar, con objeto de que los candidatos, sus apoderados o sustitutos, hagan entrega de los talones firmados, que han de servir para comprobar las firmas de los nombramientos talonarios de interventores.

Juzgado municipal

DIA 5. Nacimientos. Matilde Castillo Martínez Isabel Fernández Joya y Nieves Vera Fernández.

Defunciones. Rafael García Luque, María González Soler, José Vicente Hernández, Francisco Flores Molina y Manuel González Muñoz.

Casamientos Ninguno.

REGRESO

La comisión del Sur.

Como dijimos ayer, en tran especial que salió de Almería a las ocho y media, marchó a Santafé la comisión del Sur de España que llegó en la tarde del martes, compuesta de los señores don Estanislao Basenski y don Jorge H. Bulmen, consejeros, don J. C. Varghan, Secretario de la Legación inglesa en Madrid y el ingeniero Director don Eusebio Pelegrí.

Para las elecciones

En la imprenta de PELAEZ, se venden con gran economía todos los IMPRESOS necesarios para la votación.

Candidaturas y carteles. Calle de las Tiendas número 20.

Croniquilla

¡Valgame Dios y que fea se está poniendo la cosa! Aunque esta sea una locución demasiado vulgar, no hay más remedio que proferirla, porque es la impresión de nuestro ánimo y del de casi todas las personas que no cobran cupones ni tienen valores en acciones.

Si, señores; la cosa está que arde a pesar de no haber llegado el Estío todavía.

Tengan ustedes el convencimiento de que hay muchas personas pendientes de la lucha electoral y está todo el año pasando privaciones y bebiendo los vientos por dos pesetas, hasta que llega el período y asoman la cabeza como los caracoles.

Aunque el Gobierno ha dictado medidas coercitivas contra la venta de votos, medidas que deben discutirse, porque nadie es dueño de disponer de la propiedad ajena y el voto lo es del que lo emite, según la opinión de un tal Pauchete, gran defensor de la propiedad individual; esto no preocupaba a los electores que se venden, porque «todo es según el color del cristal con que se mira», y el de las urnas electorales no es muy diáfano, que digamos.

Hay una forma muy correcta de utilizarse del voto.

Barnabé es un elector de cualquier distrito y deposita en la urna su voto a favor del candidato Menganez, y Menganez le regala un duro.

¿Es esto vender el voto? De ningún modo, es un obsequio mutuo de dos personas que se profesan un afecto desinteresado.

El Gobierno no puede ni debe meterse en estas mútuas generosidades.

Si no hay votación no hay obsequio de los candidatos y ya tienen ustedes a una porción de individuos que si hubiera ocurrido esto último, carecerían de esa ayudita, encima de lo caro que se ha puesto todo.

Así estaba ayer un vecino mío, Celedonio Vinagrillo que se constituyó en el Paseo del Príncipe, a ver si aparecía la aterradora cifra que le revienta la charada.

Porque Vinagrillo es un ciudadano de los que le dan al voto más vueite que una peonza.

En las elecciones pasadas votó en cuatro colegios. De uno sacó un tercio de entretiempro, de otro una arroba de vino Moscatel, del tercero una corbata modernista y del cuarto un par de zapatos de becerro mate.

A Vinagrillo lo visten y lo calzan las elecciones, y como es natural, si hubiera artículo 29 lo tendrían dos años con un trapo atrás y otro delante, cosa que no le conviene por muy fresco que sea.

Si no hay toros se perjudican muchos industriales, pero no habiendo elecciones se perjudican más.

Para comprenderlo hay que fijarse en el vino que se expenden los días de elecciones.

Yo sé de algunos taberneros que han hecho pedidos extraordinarios confiados en la lucha electoral.

Porque cuanto más empeñada sea la lucha, más vino se consume.

Conozco a un tal Tachuela, que no vota como no lleve dos litros de vino dentro del cuerpo, y según es la clase, así lo decide en favor de un candidato.

Como el vino sea añejo el voto es para el candidato reaccionario, pero como sea Manzanilla, Tachuela es de la conjunción republicano-socialista.

Le digo a ustedes que todo se está poniendo imposible.

No se come, no se ven toros, no se vota, no se bebe... Así están algunos padres de familia, mirando al cielo, pero no para implorar la protección divina, sino para ver si aparece algún seppelín y ponerse a tiro.

Zaragüeta

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 83; hembras, 59. Hospicio, 104 y 171; expósitos, 14 y 4; Manicomio: 103 y 75. Total, 613.

Hospita provincial.

Médico: don Manuel Marín. Practicante: don Gabriel Benavides.

Retén de 3 a 5: practicante don Sinfiriano Rebollo.

Movimiento carcelario.

Han ingresado en esta prisión José Navarro Lázaro y Nicolás Salmerón Cruz y faeron puestos en libertad Francisco Navarro Marín e Ignacio Martínez Pérez.

Quedaban reclusos hasta ayer, 45 nombres y 2 mujeres. Total 47.

La estrigina.

Una vez más hemos de rogar al Alcalde, que la estrigina que se administra a los perros, no se haga de día y a pleno sol.

A más de resultar un espectáculo poco edificante para los transeúntes de casa y los pocos que nos visitan, podría ocasionar un serio disgusto si cualquier trozo de higado, por abandono lo cogiera e ingiriera algún chicuelo.

Lo ocurrido ayer mañana a la puerta del Casino, no debe suceder más.

La estrigina debe darse a los perros, sean los que fueren, pero únicamente de noche, y en horas que nadie transite, y siempre que vaya a la vista de la misma el agente encargado de echarla, para si no la comía volverla a recoger. Esperamos que así ocurra, señor Pérez Cordero.

ca literaria, poblada en su casi totalidad de sabios de similor, polemistas procaes y comadres chismosas y adúladoras: el dominio de sí mismo. Jamás desentona, ni se arrebatada, ni concede al adversario ruin o envidioso, los honores de su indignación.

Recientemente, despotricaron contra él unos cuantos eruditos de acarreó e inconclastas de menor cuantía, llegando hasta negarle la más elemental discreción.

El ilustre cronista de «A B C» no tuvo para sus injuriadores una sola palabra despectiva ni cólerica.

Sereno, como un Dios griego, se limitó a recomendarles tolerancia y comprensión, cualidades que representan en el mundo ideológico la más alta cima a que puede llegar la humana inteligencia en sus ansias de verdad.

Tolerancia y comprensión! ¿Quién las tiene por regla general en este país de impulsivos, de vanidosos, de ególatras e intemperantes, que por juro de sus malas pasiones y de su ineducación ética, ocupan aquella zona patológica inmediata a la demencia de que hablaba el gran mentalista Mandoley?

Más, no importa. La idea que envuelven las bellas y serenas frases del señor Salaverría, es lógica y humana y hará, tarde o temprano, su camino.

Hay tres clases de escritores: los que escriben para complacer su amor propio, los que lo hacen para lisonjear el ajeno y los que esgrimen la pluma con un móvil noblemente objetivo, ajeno a toda idea de compadrazgo, de utilitarismo o presunción. A la primera pertenecen los pedantes y los literatos formalistas idólatras de la sonoridad vacía, y de la brillantez deslumbradora: a la segunda los espíritus metalizados que miran las bellas letras como un negocio y no vacilan en incensar la sensualidad y en alzar odios sociales si uno u otro empeño les ha de ser productivo; en la tercera militan exíguo número de literatos, que no suelen ser los más correctos y pulidos de lenguaje, pero son seguramente los más independientes y veraces.

Estos no hacen literatura de colorines ni lentejuelas; no tienen al escribir puestos los ojos del alma en el Diccionario ni los del alma en la Academia de la Lengua; escriben espoleados por la sed de justicia que les abraza el alma y son los paladines del oprimido y del débil.

Carecerán tal vez de estilo, pero están sembrados de sentimientos y de amor a los hombres. La verdad es como una señora austera y modesta, que se preocupa más de su conducta que de su tocado. Hoy no hay apenas literato que no sea brillante. El talco, la escayola y la quincalla se prodigan que es un contenido, y el número de escritos res ricos en metáforas y pobres en dialéctica y en ideas, es tan abundante como el número de damiselas que visten con lujo un cuerpo que pertenece a todo aquel que es bastante rico para comprarlo.

Letras sin virtud son perlas en un mulder, dijo el autor del Quijote, y yo añadiría, con el debido respeto a la memoria del manco insignie, que letras sin verdad son como platos de cerebros hambrientos. Si la belleza es el resplandor de la verdad, según conocida frase de Platón, jamás podrá ser bello lo contrahecho, lo artificioso, lo retorcido, lo extravagante. Y si la justicia es como una escuela de la verdad sentida, nunca merecerán el aprecio de los hombres de bien los escritores que por alcanzar fama o provecho, conjuran contra ella.

¿Os explicais que haya quien escriba con ingenuidad y entusiasmo de iluminado, aun sabiendo que sus producciones no han de ser generalmente aplaudidas, ni le han de valer un destino de plantilla, ni un misero banquete?

¿Comprendéis el placer inmenso que siente el hombre recto, cuando ha servido con la lengua, la pluma o el brazo a un principio de equidad, a una causa de justicia?

Os compadezco si no habéis sentido ese deleite inefable, el más puro e inmaculado que es accesible al alma humana.

«Buscad el reino de Dios y su ley, y lo demás se os dará por añadidura». Poned vuestra pluma al servicio de los débiles, de los humildes, de los explotados, de los que vinieron a este mundo, como el Nezereno, para que el egoísmo capitalista, que es moderno pragmatismo, los clavara moral y materialmente en la cruz azada por su bárbara codicia.

No os importe el juicio ajeno, hijo, a menudo, del miedo o de la hipocresía; no os preocupe la hostilidad descarada o encubierta de

de Guadix a Baza y su continuación de Baza a Lorca y Murcia, concediendo únicamente los locales correspondientes para la instalación de los servicios de dichas dependencias.

Las proposiciones serán dirigidas al Director de la Explotación de la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, en la estación de Granada, pudiéndose examinar los oportunos pliegos de condiciones en la secretaría de la Dirección de esta Compañía.

Se admiten proposiciones hasta el día 10 del actual. Granada 3 de Abril de 1916.—El secretario de la Dirección, Rafael González Auroles y Márquez.

# TEATRO

## En Variedades

La proyección de «Un odio que no se extingue», llevó anoche un público más numeroso que de costumbre a este elegante coliseo donde se viene proyectando la gigantesca película «El cefreito negro» de la cual es «Un odio que no se extingue» el episodio número cuatro.

Esta noche continúa el ya famoso film con la exhibición del quinto episodio en dos partes como los anteriores y con el título «La pista del criminal».

Realmente merece la pena el concurrir al teatro del boulevard para admirar donde llega el ingenio humano en esto de la fotografía animada y los enormes caudales que representa la proyección de una cinta como «El cofrecito negro».

Además la colosal película despierta un interés profundo y presenta panoramas y pasajes de un encanto maravilloso.

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández  
Baja de Reyes Católicos, número 7

# GACETILLAS

## Edificios y solares

El Delegado de Hacienda de esta provincia, ha enviado al Presidente de la Liga de Contribuyentes, señor Cassinello, una comunicación de la Subsecretaría de Hacienda, sobre la solicitud que tenía hecha a dicho Ministerio para el nombramiento de otro arquitecto para que termine a la mayor brevedad las comprobaciones de edificios y solares en Almería, con el fin de que los contribuyentes tributen por el tanto por ciento mínimo.

## Comisión.

En el Ayuntamiento se reunió ayer mañana la Comisión de Hacienda, despachando varios asuntos de trámite.

Respecto a las diferentes reclamaciones que hay presentadas contra los impuestos municipales, se acordó no dar informe hasta que pase el período electoral.

## Conducciones.

Se ha ordenado la conducción de la cárcel de Baza a Ujijar, de Joaquín Utrera Santiago.

También se ha ordenado la conducción del recruta desertor, Antonio Baez Baeza, a disposición del Juzgado militar de Sevilla.

## Agua de Insalus.—Vichy Español.

Premiada con diplomas de honor, medallas de oro y palmas de oro, en veintidós y cinco Exposiciones internacionales que ha sido presentada.

## Inspector.

El Inspector jefe del Cuerpo de Policía que fué de esta capital ha ce poco tiempo, don Jesús Sáez Sobrino, ha sido nombrado para el mismo cargo en Toledo.

## Emigrantes.

En el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», embarcaron ayer mañana en este puerto para la Argentina, treinta emigrantes.

## Secretario.

Se ha posesionado nuevamente de su cargo, cumplida la licencia que se le concedió, el Secretario del Gobierno civil, nuestro particular amigo don Antonio Gallego Campoy.

## Natalicio.

En Melilla ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la señora doña Cristina Losana, esposa del comerciante en aquél plaza africana don Francisco Roig. Les enviamos nuestra enhorabuena.

## Estación telefónica.

Ayer quedó abierta al servicio público la estación telefónica interurbana de Figueras.

## Ningún enfermo

del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desespararse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

## Nombramientos.

H-n sido nombrados recaudadores del impuesto municipal, sobre patentes de alcoholes, Diego Bascañana, Jorge García, Saustiano Portillo, Enrique Agarra, Tomás García, Aurelio Rodríguez y Antonio Giménez.

## Pastoreo abusivo.

La Guardia civil ha denunciado ante el Juzgado Municipal de Vera, a los pastores Diego Guerrero Fuentes y Francisco Pérez Ruiz (C) Curro, por tener pastando ganado y causar daños en la finca de don Antonio Gómez Soler.

Importantísimo a enfermos cáncer, lupus, bocio, matriz, pecho, estómago, recto, próstata, etcétera, anuncio que hoy publicamos «Conquistas de la Medicina».

## Nuestro clima.

| MANANA.                      |          |
|------------------------------|----------|
| Termómetro seco . . . . .    | 14.2     |
| Idem húmedo . . . . .        | 12.2     |
| Barómetro . . . . .          | 761.2    |
| Termómetro . . . . .         | 16.2     |
| Máxima a la sombra . . . . . | 16       |
| Mínima . . . . .             | 9.5      |
| Al sol . . . . .             | 36.5     |
| Viento . . . . .             | N. 1     |
| Mar . . . . .                | Llana    |
| Cielo . . . . .              | Cubierto |
| TARDE.                       |          |
| Termómetro seco . . . . .    | 15.5     |
| Idem húmedo . . . . .        | 13.5     |
| Barómetro . . . . .          | 758.8    |
| Termómetro . . . . .         | 10.8     |
| Viento . . . . .             | N.O. 1   |
| Mar . . . . .                | Llana    |
| Cielo . . . . .              | Cubierto |

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. I. p. y mt., Guillermo, ab., Celestino, p., Timoteo y Diógenes, mrs. y Marcelino, mr.

La misa y el oficio divino son de la feria 5ª, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, en la Catedral.

PARA MAÑANA.—Stos. Epifanio (ch y m., Saturnino, obs., Donato, Rufino y comps. mrs.

La misa y el oficio divino son de la feria 6ª, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en el Segrario.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

## A. Ramirez Sánchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.

OBISPO ORBERA N.º 24.

## Para madera en tablones

y rollizos, para construcción y parrales. Informará, Calixto Bernabeu, Andén de Costa, 4.

## José Godoy Ramirez

MEDICO CIRUJANO  
Obispo Orbera, 2.  
Horas de consulta, de 4 a 6

## MOSAIOS ROPERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos  
DE  
EDUARDO LOPEZ  
Calle de Granada 82

## SE VENDE

una casa en la calle de Majadinos número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.

# TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

## Informes de la guerra

Madrid 5

### Parte francés

El comunicado oficial recibido esta tarde de París dice lo siguiente:

En el volante de File Morté saltamos las minas, trastornando las trincheras.

Al Este del Mosa los combates siguen siendo parciales progresando en el bosque de Caillette, en Meuniville y Chaty-lón.

Los a emanes arrojaron al Mosa veintidos minas, las cuales se estrellaron contra las presas.

No causaron ningunos destrozos.

En la Lorena rechazamos el ataque.

En los Vosgos, al hacer un fuerte reconocimiento, dispersamos al enemigo.

En Verdun, en los quince combates aéreos, derribamos cuatro aparatos.

Nuestros aviadores bombardearon a Nantivolis y Didiers.

### Parte ruso

El despacho oficial de Petrogrado participa lo siguiente:

En Iskul, los a emanes prosiguen los bombardeos.

En Malogoska, cañoneamos a los a emanes que evacuaban una trinchera.

Los aviadores les bombardearon los acantonamientos.

En Olik los rechazamos.

En el Cáucaso apresamos a dos compañías turcas enteras, recién llegadas de Armenia.

### Parte austriaco

Un despacho oficial de Viena recibido esta noche dice así:

Ciento diez hidroaviones bombardearon con éxito a Aneona.

Los blancos se hicieron en la estación, depósitos de gas, en los Cuarteles y los muelles, produciendo las explosiones varios incendios.

Nosotros tuvimos dos aparatos averiados.

En el frente de los italianos siguen los dueños de la artillería, especialmente en Doberdo, Malvorgeta, Col di Lanana y Gindiciara.

### Sobre un naufragio

Otro telegrama de Petrogrado dice que en el torpedeamiento del «Portugal» se salvaron 261 franceses y se ahogaron veinte.

### Asquith en Lyon

Telegrafían de París que el Presidente del Consejo de Inglaterra Mr. Asquith llegó a Lyon a las 11.30.

El jefe del Gobierno monsieur Briand y Ribot, subieron al vagón en que viajaba, celebrando una larga conferencia.

### Las pérdidas de la guerra

Esta madrugada se ha recibido un despacho de Berlín diciendo que en el pasado Marzo perdieron catorce aeroplanos y el enemigo cuarenta y cuatro.

También participan de París que los franceses han hundido un submarino alemán.

# Ultras noticias.

Madrid 5.

### Firma de Guerra.

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando Consejero y Fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, a los generales López Concas y Urzaiz.

Ascendiendo a general de División a don José Moragas.

Idem general de brigada al coronel de Infantería don Enrique López.

Nombrando interventor del Ejército a don Manuel Canapé.

Concediendo la Cruz de San Fernando de segunda clase al capitán de Caballería señor Larranaga.

Los supervivientes del «Vigo»

Participan de Algeciras que procedente de Gibraltar han llegado los supervivientes del vapor «Vigo», torpedeado por un submarino alemán.

El primer oficial del buque señor Melguizo, ha declarado que no se ahogó ningún tripulante.

Además dijo, que el día 31, cuando navegaban con rumbo a

Cardiff, a 120 millas de la costa francesa, un submarino le disparó dos cañonazos.

Al oír las detonaciones arriaron un bote y seguidamente le llevaron la documentación.

Un oficial alemán le preguntó en francés al señor Melguizo, y éste le contestó que desconocía el francés.

Inmediatamente acudió un marinero alemán que hababa el español, manifestándole que tenía diez minutos para abandonar el buque y entregar las documentas, lo cual obedecieron.

Terminado el tiempo marcado el submarino disparó un torpedo, hundéndose el «Vigo» en quince minutos.

Fallecimiento de Solsona

Hoy ha fallecido el inspector general de primera enseñanza señor Solsona, a consecuencia de un ataque de uremia.

### BOLSA

4 por 100 interior . . . . . 74.10  
5 por 100 amortizable . . . . . 14.10  
Londres a la vista . . . . . 24.68  
París a la vista . . . . . 86.40

### Una petición

La Dirección general de Comercio ha pedido relaciones mensuales a los Gobernadores civiles acerca de la situación obrera en las provincias.

### Telegrama de Merino

El ex gobernador de Madrid don Fernando Merino ha dirigido un enérgico telegrama al ministro de la Gobernación señor Alba, calificando de coacción la intervención del Gobierno en favor del triunfo del candidato señor Azcárate.

Rebaja en los transportes

El señor conde de Romanones ha reunido esta tarde a los representantes de las Compañías ferroviarias, para pedirles extiendan a las harinas la rebaja en el transporte concedida a los trigos.

Los representantes contestaron que lo propondrán a los respectivos Consejos.

### Enfermo grave

Se ha agravado en la broncopneumonía que padece el notable periodista y exdiputado don Torcuato Luca de Tena.

### Otra vez las cigarreras

Las cigarreras se hallan encerradas en la fábrica, negándose a salir hasta que se les otorguen las peticiones que tienen formuladas.

Han aumentado las precauciones, temiéndose el sabotaje.

### Detenido en libertad

Ha sido puesto en libertad en la frontera franco suiza, el sobrino del conde de la Zubiria, que fué detenido a su regreso de Alemania.

### A Tetuán

Después de varias conferencias con el Presidente del Consejo, ha mdrchado esta noche a Tetuán el encargado de los asuntos indígenas.

### Sobre el ahorro postal

El Director general de Comunicaciones señor Franco Rodríguez, ha dado una conferencia en el Seminario sobre el Ahorro postal.

Al terminar fué muy apaudido.

### Aclarando puntos.

El señor Ruiz Jiménez ha demostrado que el presentado al señor Vitorica a conde de Romanones para su ingreso en el partido liberal y el señor Vitorica cotizaba el favor al Gobierno a cambio de quitar la valla de la calle de Cederos.

### Ministro que dimite

Según un telegrama de última hora de Roma, ha dimitado su cargo el ministro de la Guerra italiano, sustituyéndolo el general Morone.

### PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 5 de Abril de 1916  
PAGARON A PESETAS 25 25  
Sociedad Anónima Romero,  
Paseo del Príncipe 10, Almería 7

Se alquilan

dos preciosos pisos bajos, uno en la calle de Talía número 24 y otro en la de La Unión número 3, Razón, Plaza Urrutia, 3.

# Doctor Eduardo Pérez Cano DOCTOR MANUEL MARIN

del Hospital provincial.  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.  
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.  
De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Oculista del Hospital provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.  
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.  
CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde.  
PUERTA DE PURCHENA, 3

## Se alquila

un piso bajo, derecha, de la casa número 1, de la calle de la Bomba, compuesto de siete habitaciones espaciosas y sótano. Razón, Plaza Urrutia 3.

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO AGENCIA DE ALMERIA.

CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 5 DE ABRIL 1916.  
Cheque s/ París . . . . . 86.40  
s/ Londres nominales . . . . . 24.66  
Para orden de entrega . . . . . 74.10  
4 por 100 interior . . . . . 14.10  
5 por 100 Amortizable . . . . . 24.68  
4 por 100 . . . . . 86.40  
Banco España . . . . . 459  
Tebacalara . . . . . 288

## Se vende

la casa marcada con el número 3 de la Glorieta de San Pedro, de esta capital. No se admiten proposiciones por medio de corredores. Informará don Vicente Juan Alarcón, Andrés Mellado, 22 2.º izquierda, Madrid.

## JOSE GIL

CALLISTA  
Calle del Pez, número 1.

# FOCA

LA MEJOR CREMA  
— PARA EL CALZADO



DE VENTA EN TODAS PARTES

Deposito en Almería: droguería «El Arco Iris», Príncipe 8.

## La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín La Bolita ( Arenys de Mar)  
Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhambra de Alhama.

# LA ELEGANCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO  
JUAN MORENO GALLEGO  
PASEO DEL PRINCIPE, 19

En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas.  
Especialidad en las clases de lujo y pisos de goma.  
Precio fijo.—Ventas al contado

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Vapores correos españoles.  
Para New York (San Francisco de California) y Habana, con escalas en Málaga y Cadiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 16 de Abril, el nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 5 de Mayo el magnífico y rápido vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Hay que comprometer las plazas con anticipación.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajos.

## Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económicos. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcasas desde el muelle al vapor.

ROYAL EXCHANGE.—Seguros contra incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados.

LA AGRICOLA ESPANOLA.—Seguros de Ganados y cosechas.  
Adalberto Ruiz  
Oficina s: Calle de Reyes Católicos número 5.

## Ampliaciones Cruz

Ampliaciones fotográficas sistema inalterable, retratos al oleo, a la aguada, al foto-cromo y demás sistemas conocidos hasta el día.  
Delegado para Almería y su provincia, Antonio Cruz García, calle del Matadero, número 1 (junto a la Alhóndiga vieja).

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

|                            |            |
|----------------------------|------------|
| En Almería, un mes. . . .  | ptas. 1'50 |
| Provincia, trimestre . . . | id. 5'00   |
| Extranjero idem . . . .    | id. 10'00  |

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad.

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.

### CONQUISTAS DE LA MEDICINA

Jamás se ha conocido agente terapéutico de tan poderosa acción como el Rádium. Sus efectos en varias enfermedades reputadas incurables son tan extraordinarios que parecen milagrosos. Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, tuberculosis, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, parálisis, graves afecciones de la piel o cuero cabelludo, viven desesperados por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose al tratamiento radioterápico observarán todos notable mejoría, y la mayor parte, su curación. Además del Rádium en inhalación, irradiación, ionización eléctrica, baños y baños, empleamos también poderosa máquina radiológica, último modelo para grandes intensidades, de la casa Gaife, de París. Asociando, seleccionando, filtrando y dosificando convenientemente los rayos del Rádium y los rayos X, es notable como se obtiene mayor rapidez de acción de este admirable procedimiento. Enfermedades cancerosas y tumores graves, aunque estén situados profunda y extensamente en la matriz y sus anejos, estómago, recto, próstata, laringe, pecho, etc., son curados frecuentemente con este tratamiento, última palabra de la ciencia en tales afecciones. Aún los enfermos de mayor gravedad, en las primeras aplicaciones observan todos mejoría del estado general; evidente fortalecimiento del organismo recuperan el apetito progresivamente, cesa el enfraquecimiento, disminuye el tinte caquético de los tegumentos y duermen mejor. Pero lo más importante es el modo considerable como se corrige el dolor; ninguno de los enfermos, por violentos que hayan sido sus dolores anteriores, ha tenido necesidad de estupefaciente alguno desde que empezaron nuestro tratamiento. Progreso importante, pues sabido es que no dan otro resultado que intoxicar progresivamente a los pacientes y acelerar la marcha fatal de la enfermedad. Consulta y aplicaciones en el Instituto Radioterápico, Paseo de Recoletos, 31.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

### LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; a ella el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, si siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirle del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basto; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite retirar el cabello y no despidió mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA W. Tellez, Perfumería «La Venu», Puerta de Purchena, 4, Almería.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor.



### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salidas de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería, los miércoles.  
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.  
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

ALMERIA

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

— DEL —

## Dr. ANDREU

*Pidense en las farmacias*

---

**ASMÁTICOS**

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine

## VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

## ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR.

Concesionario para Almería y su provincia don Andrés Giménez Gil, Subalterna de Tabacos de Alhabia (Almería). Depósito general en España G. Ferrés, Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid. De seo concesionario solventes en todas las plazas d. España.

### Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la ca. le Real.)

Necesario en las E

# STAFILOL

FORUNCULOSIS  
ECZEMAS • ANTRAX  
GRIPE • GORIZA • ACNÉ  
SEBORREICO • OTITIS  
DIABETES URTICARIA  
etc., etc.

Dr. Alcobilla.

En TODAS las buenas Farmacias.